



XIII OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICA 2016

FE DE ERRATAS

En la publicación del día 22 de agosto sobre los resultados de la ONEM- 2016, se observó al amparo de la resolución viceministerial N° 059-2016- MINEDU del 11 de mayo y de acuerdo a la Ley de Procedimientos Administrativos General 27444, que por error material se omitió al estudiante Matos Malpartida Alexander de la IE Manuel Gonzales Prada de San Borja con 70 puntos a quien se debe considerar en la lista de estudiantes ganadores en el Nivel 2 categoría alfa, y en segundo lugar el estudiante Quequesana Lagos, Lucas Ignacio de la IE Niño Jesús de Praga con 60 puntos de acuerdo al instructivo N° 002-2016/DIGERBR – XIII ONEM 2016, que señala que en caso de empate se tendrá en cuenta la hora de recepción de la hoja de respuesta para determinar el ganador, no considerando al estudiante Quiñones Aquino, César Alonso de la IE Los Educadores en la publicación señalada.

